

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA				
NÚMERO DE CONTRATO:	1052-2022	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01/08/2022	
NOMBRE CONTRATISTA:	RENE MAURICIO COLORADO MUÑOZ	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (CC. O NIT)	94306793	
REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN:	N/A			
OBJETO:				
PLAZO INICIAL:	N/A	PLAZO TOTAL PRORROGADO:	N/A	
TIEMPO TOTAL SUSPENDIDO:	N/A	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	N/A	
EXTREMOS CONTRACTUALES	INICIO:	16/08/2022	TERMINACIÓN:	31/12/2022
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$22.054.220,00		
VALOR ADICIONADO:		0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$22.054.220,00		
PAGOS EFECTUADOS:		\$15.437.954,00		
PAGO ANTICIPADO		0		
ANTICIPO:		0		
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA UAEC D:		\$2.205.422,00		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:		\$4.410.844,00		
VALOR FINAL EJECUTADO:		\$19.848.798,00		
Razones de la no ejecución del saldo a liberar: Debido a que, el contrato en mención inició el 16/08/2022, a 31/12/2022 existe un desfase con la fecha de suscripción del contrato que fue el 01/08/2022, a 31/12/2022 por tanto, quedó un saldo sin ejecutar por valor de \$2.205.422,00; a favor de la UAEC D.				
Obligaciones específicas	Actividades realizadas - Cumplimiento (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)		Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1	Recolectar, analizar, digitalizar y/o editar la información dentro del proceso de reconocimiento predial, grabación y digitalización de depuración de las bases de datos que se lleven a cabo en el proceso de gestión catastral, según asignación y de acuerdo con las directrices y rendimientos establecidos por la UAECD.	para el proceso de actualización predial en la ciudad de Cartagena, desarrollé visitas de campo en diferentes sectores, con la intensidad predial descrita a continuación: El sector 02 con 95 predios visitados y actualizados, el sector 04 con 226 predios visitados y actualizados, el sector 14 con 170 predios visitados y actualizados, el sector 10 con 196 predios visitados y actualizados, en el sector 8 realicé visitas de actualización a 210 predios pertenecientes al proceso de depuración a los cuales se les realizaron correcciones en su uso, destino económico y vetustez. para un total de 897 predios actualizados y que me fueron asignados por el control de calidad, los cuales presentaron modificaciones en su aspecto físico jurídico y/o económicos, además se tomaron las medidas necesarias que contribuyen a la obtención de las áreas de construcción de cada predio. Para ello, se tomó evidencias fotográficas de los predios a los que se les fue realizada la visita para poder corroborar lo que se desarrolló en campo.	El trabajo de campo y oficina que se llevó a cabo fue cargado a una carpeta compartida de DRIVE administrada por el control de calidad, esta información puede ser verificada por medio del siguiente link https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1K-xhqb04b9V1JnGMqYk2H6w0jQtaC7-E Así como de forma física la entrega de fichas de calificación, planos individuales prediales y cartas catastrales para revisión y registro documental.	Información subida al sistema, para la revisión del control de calidad, y se notifiquen las observaciones pertinentes.
---	--	---	--	---

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

2	Realizar las labores de oficina y campo en la recolección, digitalización y/o edición de información física, jurídica y económica y los procedimientos necesarios en el proceso de gestión catastral, según asignación y de acuerdo con las directrices y rendimientos establecidos por la UAECD.	Se realiza análisis jurídico de manzanas y predios analizadas con relación a su propietario o poseedor, así mismo se observó las cartografías prediales desarrolladas en pre-reconocimiento para identificar las modificaciones presentadas por el reconocedor, posteriormente se diligencian fichas prediales con su respectiva información jurídica, calificación y croquis representativo a la realidad física del predio, para la posterior revisión del control de calidad quien realiza análisis jurídico de manzanas y predios con relación a su propietario o poseedor.	Se realizan las labores de actualización en los procesos de gestión catastral, de acuerdo a las directrices establecidas por la UAECD, dicha gestión puede ser constatado por el control de calidad.	Se realizan las labores de reconocimiento de acuerdo a lo asignado por el control de calidad.
3	Mantener actualizada la base de datos predial resultado del trabajo de campo y oficina asignada por el coordinador designado en el proceso de gestión catastral, según asignación y de acuerdo con las directrices y rendimientos establecidos por la UAECD.	Se hace entrega de los productos resultantes de la actividades de reconocimiento, en los formatos establecidos por la UAECD, tales como las fichas prediales, fotografías, tablas y cartografía correspondientes.	Se realiza la gestión de reconocimiento y se hace entrega de la información obtenida y diligenciada al control de calidad.	N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

4	Suministrar los insumos requeridos para la elaboración de los informes correspondientes al proceso de actualización y/o conservación catastral requeridos en el marco de los procesos adelantados por al UAECD.	Se hace entrega al control de calidad las fichas y planos catastrales, además de fotografías e informes de visitas para facilitar el control de calidad del trabajo asignado.	Se realizan entregas de forma física de los insumos resultantes al control de calidad.	N/A
5	Cumplir con todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del objeto contractual.	Se desarrollaron actividades de apoyó y acompañamiento a la oficina de área social en la socialización de los sectores 02, 04, 14, 08 y 10 del distrito de Cartagena.	Se realiza lo correspondiente de acuerdo a los ordenamientos de los supervisores y líderes del proyecto por medio del control de calidad.	N/A

En virtud de lo anteriormente expuesto en mi calidad de supervisor certifico que, el contratista cumplió a satisfacción con el contrato y se encuentra a paz y salvo con la Entidad por todo concepto.

Aprobó:

CRISTIAN CAMILO ARAUJO BARBOSA

CRISTIAN CAMILO ARAUJO BARBOSA
Supervisor del contrato
Subgerencia de Información Física y Jurídica
Profesional Universitario 219 grado 2